

	Pts.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal). 2 "	2	"
Ultramar.	2	"

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El Sr. Castelar en Barcelona

Barcelona 26 á las 12:35 t.

El Sr. Castelar ha almorzado esta mañana á bordo del vapor *Pio IX* acompañándole el director de *La Publicidad* Sr. Corominas, el caudatario de la Universidad Central Sr. Moray, el conocido escritor D. Ginés Alberola, el señor Gayarre, el senador D. Fernando Puig, y otras varias personas.

Esta tarde se le obsequiará con un concierto en el salón del palacio de Bellas Artes y por la noche se celebrará en su honor una velada en el Centro Republicano histórico.

Con este motivo pronunciará un discurso sobre el futuro proyecto de sufragio universal. Telegrafiará.—*Romeu.*

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los zorrillistas y el Sr. Pí

Madrid 26, á las 10:15 m.

Telegrafían de París que algunos zorrillistas emigrados han dado patentes de disidencia visitando al Sr. Pí y Margall exponiéndole quejas contra el Sr. Ruiz Zorrilla.

En términos vivos y citando gráficos pormenores rechazaron la idea de admitir su jefatura unipersonal.

El Sr. Pí y Margall, recomendándoles que se sometían á una avenencia, negó que se tratase del crear una jefatura unipersonal en caso de establecerse la coalición.

Parece que se suscitan dificultades en las conferencias entre los Sres. Zorrilla y Pí y Margall, y que con tal motivo este último prolongará su estancia en París.

Se ha constituido un directorio para mientras permanezca el Sr. Ruiz Zorrilla en París y se acordado la organización de comités en España.

Una rectificación

Madrid 26, á las 11 m.

Es de todo punto inexacta la noticia dada por *La Epoca*, de hallarse nuevamente enfermo el Sr. Sagasta y de haberle dicho los médicos que su curación era incompatible con las tareas del gobierno.

La noticia del periódico conservador no pasa de ser un ardid político, significativo de que el Sr. Sagasta debería abandonar el poder para dar entrada en él á los conservadores.

Asuntos varios

Madrid 26 á las 11:15 m.

Se anuncia una reunión de los amigos del señor Lopez Dominguez con objeto de tratar de la actitud en que deben colocarse para salir de la actual situación especante.

El Sr. Martos ha manifestado al Sr. Sagasta que tiene el propósito de hablar en Zaragoza, Barcelona y Valencia.

Indicase al Sr. Conde de Xiquena para embajador de España en Berlín.

Ha fallecido el Sr. Guisasaola cuyo entierro se verificará el domingo.

Conferencias

Madrid 26, á las 11:35 m.

Confírmase el rumor de que los generales Martínez Campos y Lopez Dominpuez han conferenciado, conviniendo en muchos extremos de la cuestión militar y en sus aspectos técnico y político.

Anoche celebraron una larga conferencia los Sres. Martos y Sagasta, acordando que el Gobierno debe reproducir los proyectos que se presentaron en la anterior legislatura, continuando en sus funciones la misma comisión militar, y que esta retirara el dictamen para presentarlo de nuevo dividido en dos, uno que contenga los puntos que según acuerdo deben discutirse con urgencia y el otro todo lo demás.

Decretos y nombramientos

Madrid 26, á las 12:30 t.

S. M. la reina ha firmado los decretos estableciendo en las Antillas el juicio oral y la formación de la estadística judicial.

Ha sido nombrado gobernador de Mindanao el brigadier Sr. Rodriguez Blanco y de Puerto Príncipe el teniente de navío D. Enrique Capriles que tanto se distinguió en el conflicto de las Carolinas.

El crimen de Ibiza

JUICIO ORAL

2.ª y ÚLTIMA SESIÓN

En la anterior sesión, después de la prueba documental, empezaron las declaraciones de los testigos presentándose los que habían sido cuo-

dados por el Ministerio fiscal y los suministrados por la defensa de Jaime Ferrer.

De todos estos, ofrecieron interés el padre, la madre y la cuñada del procesado Ferrer, sobre todo en cuanto se refiere al vestido que llevaba el reo el día 23 de Abril.

También declararon los médicos que habían prestado asistencia facultativa al interfecto. Dichas declaraciones no variaron sustancialmente, el estado de la cuestión tal como quedaba planteada por el relato que los procesados hicieron, suspendiéndose el juicio oral á las 4 y 45 minutos de la tarde.

LOS TESTIGOS DE AYER

Abierta la sesión á las 12 y 15 minutos de la mañana. Constituyen la Sala los mismos señores que manifestamos en la relación de ayer.

El Sr. Sbert, letrado defensor del procesado Juan Juan y Ferrer, pide inmediatamente la palabra. Concedida por el Sr. Presidente, dice:

—Es únicamente para manifestar á la Sala que en su declaración de ayer mi defendido Juan Juan Ferrer, entendió equivocadamente una pregunta y desearía que se le permitiese rectificarla.

El Sr. Presidente indica al Abogado Fiscal Sr. Llanós que diga lo que le parezca sobre la pretensión que se ha deducido; y el Sr. Llanós observa que teniendo los procesados el derecho de añadir lo que les convenga, á todo lo que espongan sus defensores en el informe, no viene el caso de acceder á lo apuntado, estimándolo procedente la Sala.

Continuando la prueba testifical por los testigos que suministra la defensa de Antonio Ferrer, el abogado Sr. Alomar que la tiene á su cargo, renuncia á la declaración del testigo Juan Torres y Mari.

El letrado Sr. Sbert manifiesta que tiene interés en preguntarle y que en un otrofí de su escrito proponiendo pruebas se habia reservado expresamente el derecho de interrogarle, á lo cual accede la Sala, ordenando que entre el testigo.

JUAN TORRES MARI

Juramentado en forma y preguntado por los generales de la ley, dice que ha sido procesado por robo.

El abogado Sr. Alomar pide que conste que en la sentencia en que se condena al testigo se dice, que todas las declaraciones prestadas en la causa contra él seguidas con falsas.

El Sr. Sbert le dirije las siguientes preguntas:

—Estando en la cárcel de Ibiza alguno de los hermanos Ferrer le ofreció 20 duros para que declarara que quien había matado al Colomar (a) Llosas era Juan Juan y Ferrer?

—Si señor: Jaime Ferrer me ofreció 20 duros para que declarase contra el Juan, lo cual no quise hacer porque no es verdad.

El Fiscal le pregunta cómo sabía que no era Juan Juan Ferrer el matador del Colomar, contestando que lo había oído decir de referencias en la Cárcel, y añadiendo que no recordaba el día y que no había nadie presente.

VICENTE FERRER MARI

También viene cuotado por el defensor señor Alomar, quien le pregunta si Juan Juan y Ferrer antes de cometerse el delito, le explicó sus intenciones de vengarse.

Contestó que el mencionado Juan le había dicho que estaba resentido del Colomar (a) Llosas y que se vengaría y que compró pólvora un día antes del hecho. El Ministerio Fiscal le dirige también algunas preguntas.

—Juan Juan y Ferrer pidió un fusil á Vicente des Pou?

—Si señor: y lo sé porque el mismo Vicente me lo dijo.

—Y cuando se lo dijo á V.

—Me lo dijo después de haber ocurrido la muerte de Colomar, pero el fusil lo había pedido antes.

—Cuando compró el Juan y Ferrer la pólvora á que se ha referido el testigo?

—El día 22 de abril.

—Lo vió el testigo?

—Si señor: la compró en el estanco.

También le dirige preguntas el Sr. Sbert.

—Oyó otra persona lo que le dijo el Juan respecto á la venganza que quería tomarse contra Colomar (a) Llosas?

—No éramos más que yo y Jaime Ferrer.

—En que sitio se lo dijo?

—En el camino del Coll des Figueral, la noche-buena de Navidad.

Se hace constar en acta esta manifestación.

—No le dijo el motivo de su resentimiento.

—Si señor: dijo que era por que el Llosas estaba siempre con su suegro Casetas.

—Vió que después de Navidad el Juan y Ferrer saludase al Llosas si lo encontraba?

—No puedo decirlo porque no los ví juntos.

—Hay otra persona que no fuese el testigo que viese comprar pólvora al Juan y Ferrer?

—Si señor, en el estanco habia bastante gente pero solo recuerdo á Jaime Ferrer.

—Como fué que le dijo que habia pedido un fusil?

—Conduciendo juntos una carretada de tierra.

JOSÉ FERRER Y FERRER

Es el último de los testigos citados por la defensa de Antonio Ferrer. Manifiesta saber que Juan habia pedido el fusil, por habérselo dicho su propio dueño y que no le consta que dicho procesado sea de carácter provocativo.

El Sr. Alomar renuncia al interrogatorio de dos testigos citados por su parte que faltaban todavía, y empiezan á entrar los que suministra la defensa de Juan Juan y Ferrer y Vicente Colomar.

ANTONIO JUAN BLAY

Manifiesta que tiene á los dos procesados Juan y Colomar por jóvenes de buena conducta; que no les ha visto nunca usar escopeta; que les considera incapaces de cometer el delito de que se trata; que el Juan y Ferrer antes de la muerte del Llosas tenia relaciones amorosas con una tal Josefa de Can Xumeu y seguia teniéndolas al ingresar en la cárcel; que no supo que tuviera cuestión alguna con el Llosas; que cuando se encontraban con este el Juan en la casa de Casetas, se saludaban; que él es quien tenia relaciones con la hija de Casetas y las tiene en el día y que la familia de Casetas no le ha instado para que declare contra el Juan.

Este testigo tiene importancia como se ha visto, por ser el novio de la hija de Casetas, cuyo matrimonio era el origen de la cuestión, y por declarar que el procesado Juan y Ferrer tiene relaciones con otra desde mucho antes del delito, lo cual parece destruir la sospecha de que los celos le hubiesen estimulado para cometerlo contra el Llosas que favorecía otro matrimonio.

MÁS TESTIGOS

El letrado Sr. Sbert pregunta al testigo José (a) Pueta si conoce al Juan y al Colomar por jóvenes de buena conducta contestando que sí.

El Sr. Presidente pide al Relator Sr. Alomar si constan en la causa los antecedentes de buena conducta de los dos procesados y resultando que sí, observa la Sala que es innecesario que se aduzcan nuevas pruebas para certificarla.

Otro testigo, José Mari Casetas declara también que es cierto que Juan y Ferrer tenia y tiene relaciones con una hija de Can Xumeu.

Juan Guasp, manifiesta que Juan y el difunto Llosas eran amigos; que les veia juntos alguna vez y que su amistad no se interrumpió despues de Navidades.

Mateo Ferrer Juan afirma también lo mismo y añade que al salir de misa de la Iglesia de S. Carlos el domingo 22 de Abril oyó como Jaime Ferrer invitaba al Juan y al Colomar para ir á hablar la noche siguiente con el apodado Llosas.

Juan (a) de na Blaya afirma también la amistad del procesado Juan con el Llosas. El Ministerio fiscal dirige á este y los testigos sucesivos preguntas relativas á si la parroquia de San Carlos forma un grupo de población ó son casas aisladas, contestando que las casas estan separadas generalmente siendo variables las distancias.

José Ferrer de Can Sastre dice lo mismo que Mateo Ferrer, esto es, que saliendo de misa oyó como Jaime Ferrer invitaba al Juan y al Colomar para ir la noche siguiente á hablar con el Llosas.

Despues de Mariano Ferrer Guasch, que no tiene importancia se presenta Juan Colomar, hermano del procesado Vicente y se le advierte el derecho que tiene de abstenerse de declarar, como así lo hace despues de algunos momentos de vacilación.

D. Manuel Clavo y Blasco, Director de la Cárcel de Ibiza, sabe decir únicamente que según tiene entendido, el llavero de dicha cárcel oyó decir que Jaime Ferrer habia prometido al preso Piló 20 duros para que declarase contra el Juan.

Mariano Serra y Serra que se hallaba en la Cárcel de Ibiza dijo que Piló le habia manifestado que retiraba lo que dijo en contra del Juan y que lo dijo porque Jaime Ferrer le habia prometido 20 duros.

Vicente Serra y Serra afirma lo mismo.

Y por último el sargento de la Guardia civil D. Miguel Mir y Frau dijo que el motivo que tuvo para poner preso á Juan fué la sospecha que le manifestó Casetas y el anónimo que á éste envió, cuyo anónimo se lo entregó el Casetas con motivo de las pedradas que se habian tirado á su puerta.

Terminada la prueba testifical se suspendió la sesión por diez minutos.

LA ACUSACIÓN

Se reanudó la sesión á las 2 y 20 minutos de la tarde.

El Relator de la causa lee las conclusiones definitivas del Ministerio fiscal que modificó en el acto del Juicio las que tenia presentadas. Según ellas considera como autor directo del asesinato á Jaime Ferrer para quien rebaja á cadena perpetua la pena capital que habia pedido; como cómplices á Juan Juan y Ferrer y Vicente Colomar pidiendo para ellos la pena de 14 años 8 meses y 1 día de cadena temporal y en vista de que no aparecen indicios de culpabilidad contra Antonio Ferrer pide su libre absolución.

Concedida la palabra el representante del Ministerio fiscal Sr. Llanós, empezó su discurso de acusación, que fué breve, claro y enérgico.

Hizo una historia del hecho punible con notable concisión y exactitud examinando la prueba é indagando quien fuese el verdadero autor del delito. El Jaime Ferrer, dice, se colocó cerca del Juan y del Colomar para esperar al interfecto, vino éste, amartilló Ferrer la escopeta y disparó. Discute despues las acusaciones mutuas que se hacen el Jaime Ferrer y el Juan y atribuye al primero el hecho material, fundándolo: 1.º En la declaración del reo Colomar, á quien no acusa ninguno de los otros reos, ni ningún testigo. 2.º En que dos testigos oyeron á Jaime Ferrer que invitaba á los otros dos procesados para ir á hablar con el Llosas. 3.º En que Jaime Ferrer en todas sus declaraciones ha estado visiblemente emocionado y perplejo y los otros dos han declarado con serenidad y firmeza. 4.º En que Jaime Ferrer llevaba una escopeta, apesar de haberse supuesto que la llevaba Juan y 5.º En que á su juicio queda probado que el Jaime Ferrer llevaba el traje descrito por el mismo asesinado.

Sobre cual calificación ha de merecer el hecho, manifiesta que el disparo fué súbito, y que concurre la circunstancia cualificativa de alevosía, por cuanto estaba el matador al abrigo de la pared, el agredido no iba armado y no podía temerse ninguna defensa de su parte. Dice que retira las circunstancias de nocturnidad y despoblado y considera cómplices al Colomar y al Juan, porque cuando vieron armado de una escopeta al Jaime Ferrer no podían creer que no hubiese intención de causar daño y por que menos podían creerlo cuando el Ferrer les hizo esconder detrás de la pared, en lo cual consintieron sin protestar y sin huir y por que cooperaron al hecho acompañando al autor que no se hubiera atrevido á ir solo. Termina pidiendo la aplicación de las penas antedichas.

LAS DEFENSAS

Habló despues en defensa de Jaime Ferrer, el más antiguo y venerable de los abogados del colegio, D. Jaime Ignacio Perelló, encanecido en las luchas del foro, que pronunció una defensa digna de sus mejores tiempos.

Negó la participación de su defendido en el hecho y aunque sintiéndolo y lamentándolo, hizo recaer la culpabilidad en el Juan por que el deber de la defensa, dijo, es saceratísimo y no se puede faltar á él. Discute prolijamente la prueba y acaba por pedir la absolución libre.

El joven abogado D. Juan Alomar se adhirió á la petición del Sr. Fiscal, para que sea absuelto su defendido Antonio Ferrer.

Y por último entró en el uso de la palabra D. Antonio Maria Sbert defensor de Juan Juan y de Vicente Colomar, abogado peritísimo y de gran experiencia, que se felicita del resultado de las pruebas, aunque sentía tener que acusar también, como lo habia sentido su digno compañero el Sr. Perelló. Añadió que al acusar, no trataba de acusar sino de demostrar la inocencia de sus defendidos. Analizó también minuciosamente la prueba; dijo que nada pudo inducir al Juan á cometer el delito, por que ya tenia otra novia y la hija de Casetas cortejaba con otro joven y que nada tuvo contra el Colomar y sí solo contra la hija de Casetas por sus murmuraciones y califido de verdadera parodia la acusación que contra Juan dirigía Jaime Ferrer, terminando por suplicar la libre absolución.

Preguntados los procesados por el Sr. Presidente acerca de si tenían algo que añadir á lo manifestado por sus defensores se hizo constar la rectificación hecha por el Juan á que nos referimos más arriba y se declaró concluso el juicio oral para sentencia.

El acto terminó á las 4 y 15 minutos de la tarde.

NOTICIAS

Del Extranjero

Están próximos á terminarse los dos nuevos tratados de comercio, uno de ellos entre Suiza y Austria-Ungría y el otro entre Italia y Turquía; en este último van á ser sustituidos los derechos que actualmente se cobran *ad valorem* por derechos específicos.

El corresponsal del *Daily News* en Constantinopla telegrafía á este periódico, que se hacen grandes esfuerzos para la conclusión de una alianza formal entre Rusia y Turquía.

Telegrafían de Massanah que un crucero italiano ha descubierto un depósito de fusiles Remington en una aldea de las orillas del Mar Rojo.

Dícese que se han pedido explicaciones al gobierno francés, porqué la población donde estaban depositadas las armas está bajo la protección de la bandera francesa.

El empréstito necesario para la reorganización de la marina de guerra alemana no será inferior á 300 millones de marcos (275 millones de pesetas) habiendo decidido el almirantazgo alemán empezar enseguida la construcción de doce cruceros á gran velocidad discutiéndose á la llegada de Guillermo II la cuestión de los torpederos.

Dícese que el general Molke se ha pronunciado en contra de los grandes acorazados. Créese en los círculos diplomáticos y marítimos que prevalecerá la opinión del general.

Créese fundadamente que no reportará consecuencias el hecho de haber sido arrancado el escudo de armas del consulado alemán en el Havre. Los periódicos dicen que los autores de un acto tan inoportuno como estúpido, no pueden ser más que alemanes, de los muchos que pululan en dicha ciudad.

Añádese que buen número de ellos son conocidos por sus ideas socialistas.

Impuesto á las bolas blancas

El ministro de Hacienda del imperio moscovita someterá al Consejo del mismo, en su próxima sesión legislativa, un proyecto de nuevo impuesto para los jóvenes que, habiendo obtenido un número alto al efectuarse el sorteo, quedaron en su consecuencia, exceptuados del servicio activo.

La contribución individual será de cinco rublos.

Como quiera que en el año actual han sido favorecidos por la suerte y bajo la forma expresada 555.000 hombres, este impuesto producirá al Estado la suma de 2.775.000 rublos ó seséase siete millones de pesetas.

Propósitos del Emperador

La *Gaceta* de la Cruz declara francamente que la visita de Guillermo II á los soberanos de Rusia, Austria, Suecia, Italia y la que prepara para visitar á los reyes de España y Portugal no reconoce otro objeto que el de formar una liga entre dichos soberanos para sostener sus respectivas dinastías.

Créese más que probable que se adhieran á la liga los reyes de Holanda y de Bélgica, con tanta más razón cuanto que es ya un hecho el reconocimiento de Prusia á los derechos del príncipe Rodolfo de Nassau como príncipe soberano del ducado de Luxemburgo, después del fallecimiento del anciano Guillermo de Holanda.

Solo falta para completar la liga de los sobe-

FOLLERIN DE «LA ALMUDAINA» 19

WILKIE COLLINS

LA MUJER DE LOS SUEÑOS

(Novela publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—250 pesetas ejemplar.)

mos de que estábamos hechos el uno para el otro. ¿Qué hay de censurable en todo esto?

—¿Tengo yo la culpa de ser un guapo mozo, que como tal, gusta á todas las mujeres? ¿Es un crimen ser sensible á las gratas debilidades del amor? ¿Qué hay de censurable en todo esto, vuelvo á preguntar?

Bien claro está que es la naturaleza, y no esa hermosa mujer, ni este nuestro humilde servidor.

En resumen, cualquiera que no tenga el corazón de roca, comprenderá que dos seres, creados el uno para el otro, no podían separarse sin la promesa de volverse á ver.

Yo me las compuse de modo que aquella señora viniera á vivir en el pueblecillo cerca del cual se halla situada la Casa-Roja. Ella me hizo el honor de venir á cenar conmigo á mi cuarto, que era una dependencia de las camareras. Nos citamos á la hora en que los otros

ranos la adhesión de la reina Victoria, de quien se espera que no dejará de adherirse, so pena de quedar aislada de las demás monarquías del continente.

Viaje de Guillermo II á España

La *Gaceta de Colonia*, órgano del Canciller, se ocupa preferentemente del proyectado viaje del emperador á España. Dice que las simpatías que profesan Alemania y la casa imperial á España y á la familia real son de tal modo vivas é íntimas, que no hay necesidad de expresarlas verbalmente ni de manifestarlas por medio de una visita del emperador á la corte de España.

No se cree por esto que Guillermo II ha renunciado á su proyectado viaje á la Península, pero asegúrase que le aplaza para la próxima primavera, por cuanto no gusta el emperador de navegar durante los meses de invierno y necesita hacer el viaje por mar para no pasar por Francia.

Para entonces, añade la *Gaceta de Colonia*, se manifestarán dichas simpatías de una manera pública y solemne.

Los crímenes de Londres

Los crímenes de Witechapel toman un carácter de verdadero misterio que desespera á los hombres de policía más experimentados.

Hé aquí el último hecho: Mr. Lusk, uno de los más activos auxiliares de la policía, acaba de recibir una carta con una pequeña caja que contenía un trozo de carne humana.

Decía la carta: «Señor: Remito á usted la mitad de un riñón de una mujer; me he comido la otra mitad y la he encontrado excelente. Me propongo remitirle también el enchillo del cual me he servido para esta operación.»

La carta iba firmada con esta frase: «Hazme preso si puedes.»

Mr. Lusk creyóse víctima de una mistificación, pero un médico aseguró que el trozo de carne que le fué remitido, era realmente un riñón humano.

El doctor Openshan, del museo patológico, añadió al examinar el trozo de carne, que era el riñón de una mujer de cuarenta años de edad, muerta hacía unas tres semanas.

Continúan siendo infructuosas las pesquisas de la policía para descubrir á los criminales. La mayor parte de los perros que se empleaban para olfatear el rastro de los criminales se han escapado, acabando de desorientar á la policía.

De la Península

Para dar idea de la gran resonancia que en España ha tenido el último discurso del señor Castelar, basta tener en cuenta que á la media hora de estar hablando dicho señor iban transmitidas por telégrafo 15.000 palabras sobre su oración política, dirigidas á periódicos de distintos matices de Madrid y provincias.

Habiéndose desarrollado un epizootia en el ganado de cerda de Argelia, llegando á su grado máximo de intensidad y mortalidad, se ha dispuesto prohibir la entrada en España por puertos y fronteras del ganado de cerda y de toda clase de embutidos que procedan de la colonia argelina, hasta tanto que se tenga conocimiento de haber cesado la enfermedad antes mencionada.

Por real orden fecha 13 del actual, se concede la cruz del Mérito Militar pensionada con 750 pesetas, al guardia civil Doroteo Navas Arianes, por el distinguido comportamiento obrado en el combate de... A las once.

Entre los palafreneros de la Casa-Roja había un inglés que estaba en cama, á consecuencia de la fractura de una pierna. Su nombre era francés; sus maneras repugnantes; no conocía nuestro idioma. En la cocina se le conocía con el apodo de *El oso inglés*. Y ¡cosa extraña! estaba en gran predicamento con mi amo y con mi señorita. Hasta toleraban ciertos terrores supersticiosos que tenía aquel ser repugnante, y la causa de los cuales, yo, que soy librepensador, no he querido meterme á averiguar.

El 28 por la noche, el inglés, más asustado que nunca, pidió que alguno de sus compañeros se quedara á velarlo, siquiera por aquella noche. La señora de Fairbank satisfizo ese deseo, y como hacía poco que había yo incurrido en el desagrado de mi amo, por cierta cuestión que me dignidad no me permite referir, me ofrecí espontáneamente á pasar la noche velando á la cabecera del *oso inglés*.

Mi objeto era demostrar á mi amo que no le guardaba ningún rencor por lo ocurrido entre él y yo. El pobre inglés estuvo delirando una gran parte de la noche. Aunque no comprendía su bárbaro idioma, adiviné por sus gestos y ademanes que estaba muerto de miedo, en presencia de algún fantasma que creía ver junto á su cama. De cuando en cuando, siempre que aquel loco turbaba mi sueño, yo le tranquilizaba jurando contra él, que es el medio más corto y mejor para tratar á las personas que se hallan en el estado que él se hallaba.

Por la mañana del 29 se ausentó el señor Fairbank.

servado, al arrojarle á la vía desde un tren que marchaba á gran velocidad, en persecución del penado Pedro Arteaga, sentenciado á cincuenta y dos años de cadena, sosteniendo lucha cuerpo á cuerpo, hasta lograr apresarle.

Para ponerse al frente y en concepto de auxiliar de la Escuela Politécnica militar de la República del Salvador, han sido designados un capitán y un sargento primero del arma de Artillería de nuestro ejército, los cuales seguirán en los escalafones en concepto de supernumerarios. Este procedimiento observado por diferentes Repúblicas españolas, ha de contribuir al aumento de las buenas relaciones que de día en día se van desarrollando con nuestra patria.

Cuenta *El Diluvio* de la siguiente manera un episodio ocurrido el domingo en la puerta de la catedral de Barcelona.

La música del piquete situado á la puerta, tocaba la marcha Real, anunciando la llegada al templo, de la Infanta Isabel, y los guardias municipales de servicio en la Catedral, habían logrado abrir paso ó boquete por entre el gentío. De pronto, sube una señora y uno de los guardias, al ver que se dirige al templo pasando precisamente por el boquete que tantos sudores le había costado á él y á sus compañeros, la coge invertidamente, eso sí, por el brazo y le dice: «Señora: ¿á donde vá usted? ¿No sabe usted que por aquí vá á pasar S. A. la Infanta? Hágame el favor de hacerse á un lado.» La dama, al oír al guardia municipal, echóse á reír y también reían otras señoras que iban en pos de ella.

Aquella señora que no había respetado el boquete á tanta costa abierto y que debía hacerse á un lado para dejar libre el paso á la Infanta... ¿Era la Infanta Isabel!

El pobre guardia, en cuanto le advirtieron de quien era la señora en cuestión, fué tomando todos los colores de arco iris y se quedó como viendo visiones.

Terminado ya el ayuno de 30 días á que se ha sometido el señor Succí, próximamente se publicará el dictamen que acerca del experimento ha formulado una comisión de médicos. Las comisiones que han tenido á su cargo la vigilancia del ayunador y el estudio de los efectos causados en su economía por el ayuno, le han regalado una medalla de oro y un diploma condecorativo del experimento que tanto ha llamado la atención.

Está ya terminado por completo el magnífico cimborio del monasterio de Ripoll.

En Malaga, según dice un periódico local, nota el vecindario estos días que los cuarteles son vigilados de noche; que las autoridades civil y militar conferencian á menudo; que hay más lujo de policía por las calles, sobre todo de media noche arriba, y que parejas de la guardia civil recorren la ciudad.

El vecindario de Jimena, provincia de Jaén, ha presenciado un tristísimo suceso. Una persona conocida dió muerte á otro vecino, sin duda en un momento de enajenación mental, é inmediatamente corrió á las afueras, acometiendo á seis cazadores que volvían tranquilos de divertirse, á todos los cuales dejó heridos de arma de fuego, matando además tres caballerías. El agresor se dió á la fuga, ignorándose su paradero.

Dícese que el Sr. Azcárate se propone hacer una oposición enérgica en las primeras sesiones del Congreso al establecimiento de academias

Por la noche ví, con gran disgusto mío, que no había concluido aun con mi inglés. En ausencia del señor Fairbank, su señora pareció tomarse un interés incomprendible por aquel loco, y mandó que uno de nosotros estuviese toda la noche velando en su cuarto y que avisara en seguida si le sucedía algo. Como yo esperaba á mi amiga, necesitaba estar seguro de que mis compañeros no se levantarían de la cama en toda la noche, y por consiguiente, me ofrecí á quedarme otra vez. La señora de Fairbank me felicitó por mis sentimientos humanitarios, y como tengo un gran dominio sobre mí mismo, recibí sus felicitaciones sin ponerme colorado.

Dos veces, después de la caída de la tarde, mi señora y el doctor, el cual no había salido de la casa desde que se fué el señor Fairbank, bajaron á preguntar por el inglés, la primera vez antes de la llegada de mi amiga, y la segunda vez después de haber llegado; y como la puerta de mi cuarto estaba configua á la del inglés, me ví obligado á esconder á mi bellísima amiga en el guarnés. Ella consintió con angélica resignación á inmolarse su dignidad en aras de mi situación de criado. Jamás he conocido una mujer tan amable.

Después de la segunda visita me ví libre. Ya habían dado las doce de la noche. Hasta esa hora no había ocurrido nada de particular en el estado del inglés, que exigiera una visita de la señora ó del médico. Permanecía en la cama, medio dormido y medio despierto, y su mirada tenía cierta extraña expresión de asombro.

La señora de Fairbank, al retirarse, me había dicho que tuviese especial cuidado á eso de las dos de la mañana, y el doctor, por si acaso

militares en las provincias, acordadas según el decreto no hace mucho tiempo publicado.

Dentro de pocos días hará sus últimas y definitivas pruebas el cañonero *Mac-Mahón*, recién construido en el arsenal del Ferrol.

Pasa de 40.000 duros lo que tiene que devolver la Hacienda á los comerciantes é industriales de Málaga, por el concepto de lo que se les exigió al cobrar las diferencias establecidas por la ley de alcoholes.

Han sido colocados en la biblioteca de la Universidad de Barcelona los retratos de los escritores catalanes Bofarull, Coll y Vehí, Pi y Arimon, Cabanyes, Aribau, Roca y Cornet y Cortada.

Un periódico de Cádiz ha oído asegurar que un vecino de Areos ha heredado recientemente la friolera de catorce millones de duros.

Para hacerse cargo de tal fortuna el interesado ha salido ó saldrá muy en breve para San Francisco de California.

Catorce millones de enhorabuena.

El general Cassola se encuentra restablecido de la contusión que sufrió en una pierna al regresar á Madrid.

De la Capital

Después de muchos años pasados en solicitar un día tras otro, por los periódicos de esta ciudad, el establecimiento de carruajes decorosos para transportar decentemente las carnes desde el matadero á la plaza y puestos de venta y últimamente los cerdos á las casas particulares; y después de lograda esta mejora que tanto trabajo y tanta tinta ha costado, llega el caso de llamar la atención de la autoridad municipal acerca del modo y forma como es conducido el pescado á los puestos de venta.

Ahora, prescindiendo del olor nada agradable que se exhala de los envases hasta hoy usados, ya que no del pescado que contienen, y también del aspecto nada apetitoso que presenta una buena parte del que se trasporta, llega el caso de someter á la consideración de la autoridad nombrada lo mal parados que salen muchos transeúntes al recibir el chorro pestilente que mana del encerado con que resguardan su cabeza los mozos de cordel que lo llevan á la plaza ó de los coscorrones que propinan al andar por encima de las aceras, lugar prohibido, salvo error, para los que llevan alguna carga que pueda molestar ó perjudicar á los que transitan.

Estas razones, es decir, los inconvenientes que las producen, son á juicio nuestro bastante poderosas para ordenar el tránsito y conducción del pescado en la misma forma que se conducen las carnes, toda vez que afecta dicho artículo al ornato público en la misma ó mayor proporción que el otro.

Por consiguiente ya que con aplauso del público se ha reglamentado y coonestado, digámoslo así, la policía de las carnes, hágase lo mismo con la del pescado y se obtendrá resultado igual.

Desde el martes están suspendidos los ejercicios prácticos de artillería, que según se sabe, se practicaban en el baluarte del Príncipe. Es probable prosigan el lunes.

Ayer estaban muy adelantados los trabajos para el levantamiento de un arco de triunfo á la entrada de la calle de Montesión, en honor de S. Alonso Rodríguez.

También se proseguían con actividad para con-

sucedia algo, me dejó una campanilla muy grande, el sonido de la cual se podría fácilmente oír desde toda la casa.

En libertad ya, para reunirme con mi conquista, puse el mantel y serví la mesa. Un pastel, salechichón y algunas botellas de vino generoso de Moselle componían la lista de esta modesta comida. Cuando dos personas se adoran, las enervadoras ilusiones del amor transforman la comida más sencilla en un verdadero banquete. Tomamos asiento á la mesa con muy buenos ánimos de aprovechar los instantes de dicha que nos iba á ser permitido disfrutar. En el momento en que hacía sentar á mi bella conquista en un sillón que le había destinado, al abominable inglés, que estaba en el cuarto contíguo, se le ocurrió empezar á agitarse y á hacer un ruido infernal. Empezó á golpear el suelo con el bastón y á gritar con todas las fuerzas de sus pulmones en un acceso de delirio y de terror:

—¡Rigobert!... ¡Rigobert!...

El sonido de aquella voz llenó de espanto á mi amiga, quien por un instante perdió sus hermosísimos colores.

—¡Gran Dios! ¿quién está ahí en ese cuarto?

—¡Un inglés.... un loco!

—¡Un inglés.... un loco?

—Tranquilízate, ángel mío. Voy á calmarlo.

De nuevo oímos la triste voz del inglés:

—¡Rigobert!... ¡Rigobert!...

Mi conquista me cogió de un brazo.

—¿Quién es ese hombre?... ¿cómo se llama?...

La expresión de su fisonomía me extrañó cuando me hizo esa pregunta, y penetró en mi corazón.

cluid el emplazamiento del toldo frente a la iglesia de aquel nombre y el cerramiento por medio de balaustrada y tablado de la plazoleta que tiene á su frente.

Además de las iluminaciones por medio de las gas que se verificarán en la iglesia Catedral, se hará lo propio en la iglesia de Sta. Cruz.

En la de San Miguel vimos ayer que se adornaba la fachada, que estará también iluminada.

Segun nos participa la Empresa del Teatro Principal, la temporada se inaugurará con *El reloj de Lucerna*, obra de nuestro distinguido paisano y amigo el maestro Marqués.

Hemos visto con satisfacción que se atendió la súplica que hicimos para que se remediasse el mal estado en que quedó la calle de la Barrera en el barrio de Sta Catalina.

El Sr. Gobernador de esta provincia en uso de las facultades que le confiere la ley ha convocado la Diputación Provincial para el día 2 del próximo Noviembre.

Aun cuando no han aparecido en la plaza para la venta pública sabemos que algunos cazadores han matado ya algunas becadas, de modo que ya está en la isla el paso de dichos animales.

El de los tordos también ha ocurrido ya; pero hasta el presente es escaso el número de individuos de una y otra clase que se ve por el campo, en las inmediaciones de esta ciudad.

Después de haber permanecido una larga temporada en Barcelona ha regresado á esta capital el inteligente numismático D. Alvaro Campaner y Puertes.

Ayer en el fletado del Muelle fueron decomisados 7 kilos de pescado.

La calle de Juanot Colom ha sido objeto estos días pasados de una recomposición en el piso, quedando en bastante buen estado.

Ayer á cosa de la una de la tarde llegó á hacerse insoportable el calor que hacía al recibir los rayos del sol.

Puede asegurarse que en ningún día del pasado verano fueron tan pesados y urentes como ayer.

Ayer se veía circular por las calles gran número de faroles, hachas y demás utensilios para las iluminaciones que se preparan en honor de S. Alfonso Rodríguez.

Parece, pues, que muchos vecinos tratan de iluminar las fachadas de sus casas, correspondiendo de este modo á las invitaciones que les han sido hechas.

Rogamos encarecidamente á la comisión de vías públicas de nuestro Ayuntamiento que destine una brigada de peones á la recomposición del piso de la calle de S. magín, que está del todo intransitable.

Sesión del Ayuntamiento

A las seis y quince minutos de la tarde se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Guasp, asistiendo los señores Barceló y Runggaldier, Ramis, Sansaloni, Vaquer, Forteza, Bauzá (D. José y D. Miguel), Cortés, Bizañez, Florit, Perez, Jaume, Mateu, Gamundí y Horrach.

Estuvieron á la puerta del salón consistorial, pero sin entrar en él, los concejales señores Berga, Coll, Bauzá (D. Juan), Muntaner y Pascual.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se reprojuo el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el arreglo de la deuda municipal, que quedó sobre la mesa en la última sesión, y á propuesta del Sr. Perez, apoyada por el Alcalde, se acordó que continuara sobre la mesa para que pudiesen estudiarlo mejor los señores concejales.

La Comisión de Obras emitió el dictamen referente á una de las proposiciones presentadas anteriormente por el Sr. Lladó, opinando la Comisión que no hay inconveniente en que el Arquitecto forme el presupuesto de las obras que faltan ejecutar en la calle de los Olmos y respecto á las cuentas de las obras efectuadas en dicha calle, no hay tampoco inconveniente en pedir las al Arquitecto, si bien teme la Comisión que no haya términos hábiles para que las presente dicho funcionario, teniendo en cuenta los datos que obran en su oficina.

El Sr. Ramis propuso que se aprobase el dictamen que se acababa de leer, adicionándole el acuerdo de que se presenten juntamente con las cuentas de lo gastado en la calle de los Olmos, las de lo invertido en las obras del piso del Borne, en la acequia de las afueras de la Puerta del Muelle y en la acequia que se construyó desde la plaza de Santa Eulalia hasta el Call.

Sin discusión fué aprobado el dictamen de la Comisión con la adición del Sr. Ramis.

Aprobáronse varios dictámenes referentes á obras de interés particular.

Leyóse un oficio del Gobernador civil en que comunicaba haber revocado, de acuerdo con el parecer de la Comisión provincial, un acuerdo del Ayuntamiento relativo al derribo de la fachada de una casa de la calle de Duzay, y se acordó, á propuesta del Sr. Ramis, interponer recurso de alzada contra la resolución del Gobernador.

Se dió cuenta de haber sido aprobado el acuerdo del Ayuntamiento declarando camino vecinal un trozo del antiguo camino rural *dels Reys*.

Se aprobó el traspaso de propiedad de varias sepulturas.

Y se levantó la sesión después de haber manifestado el Sr. Guasp que gracias á la denuncia de la Alcaldía, había acordado el Gobierno el derribo del ex-convento del Olivar.

Lecturas amenas

La manía del robo

Las médicos mentalistas describen con gran lujo de detalles científicos los caracteres patológicos de la manía del robo, por virtud de la cual personas que por su posición social, su educación y sus relaciones están al abrigo de toda tentación, incurrren en el delito del robo y se hacen acreedores á las penas que el Código le señala.

Los agentes de policía, los inspectores, que limitan su acción al descubrimiento y persecución de los hechos penados por la ley, se apoderan de los presuntos criminales y los entregan á la justicia, sin ver más que lo que estos hacen, sin descender á las celidillas misteriosas de su cerebro para buscar allá la razón y el impulso de sus actos criminales.

En una obra de Canler, el célebre comisario francés encontramos los siguientes hechos que sirven para demostrar la fuerza incontrastable que tiene en algunos individuos esta verdadera aberración del espíritu humano.

La señorita H... era una de las más bellas actrices de los teatros de los Bulevares; estaba protegida por un rico embajador y tenía á su disposición caballos, coches, lacayos y cocheros de librea.

Era buena y generosa; pero tenía la manía del robo. Cuando iba á un comercio pagaba con indiferencia y sin regatear todos los objetos que compraba.

Un día, haciendo sus compras en el mercado del Temple, fué detenida en la tienda de sedas de Mme. Putout. Mlle. H... iba á pagar un vestido de seda que había elegido, cuando la encargada de la tienda hizo notar á su ama que la parroquiana se había metido en el pecho un retal de encaje; madame Putout me mandó llamar y llevé á la actriz al despacho del comisario y le expliqué el hecho.

El magistrado, con gran sorpresa mia, me recibió con frialdad y acogió á la delincuente con un saludo y una sonrisa graciosa; se volvió á mí y me dijo:

—Dejadme vuestro puesto.

Al día siguiente fuí á ver al comisario, y me dió la clave del enigma; la actriz tenía esta monomanía que él conocía de antemano y su protector era omnipotente. El asunto ya estaba arreglado; Mme. Putout había recibido un billete de quinientos francos por sus doce ó quince de encaje y el comisario había sido alabado por el prefecto, por la prudencia con que había obrado.

Un funcionario de la capital, que ocupaba un alto puesto, tenía la monomanía del robo. Cuando salía de paseo su familia le hacia seguir, y la persona encargada de este cuidado entraba en la tienda donde la sustracción había sido cometida y pagaba sin regatear el valor del objeto robado. Este personaje murió completamente loco.

He conocido en mi distrito un matrimonio rico, que presentaba un doble contraste muy curioso. El marido, muy avaro, no había hecho nunca la menor obra de caridad; la mujer, por el contrario, era muy caritativa, y estos dos seres obraban á menudo de una manera contraria á sus instintos naturales.

La mujer iba todas las mañanas á hacer sus provisiones á las tiendas de comestibles y frutas del mercado Beauveau. Cuando su marido la veía volver con el rostro triste, era cierto no había podido sustraer nada, pero cuando venía alegre y risueña, era seguro que había cometido algún hurto, é iba el marido en seguida á informarse de los comerciantes á quienes su mujer había robado, le pedía el valor del objeto y lo pagaba en el acto, volviendo á su casa sin que su mujer sospechase jamás el objeto de su salida.

Un día se presentó en mi despacho un desgraciado obrero, que había sido arrestado en fragante delito de robo de un grabado en un comercio del Boulevard de Saint-Martin; este grabado valía á lo más 40 ó 50 céntimos.

La mujer y los hijos de este hombre vinieron á mi gabinete á rogarme intercediese cerca de la justicia en favor de su solo y único sosten; la pobre madre me afirmó que su marido no era capaz de apoderarse de un solo céntimo; pero que cuando veía una estampa se poseía de un deseo irresistible de apoderarse de ella.

Yo le prometí ocuparme seriamente de él, para lo cual encargué al instante á un agente averiguara los antecedentes de este individuo, con objeto de ver si se confirmaban las aseeraciones que me habían sido hechas.

Al día siguiente fué llevado al despacho de la seguridad un individuo, arrestado por estafa, que me dijo ser pariente de M. X... abogado general; fui inmediatamente á informar al magistrado del arresto de su pariente y aproveché esta ocasión para contarle la monomanía del obrero; M. X me contestó diciendo:

—Haga V. un informe detallado sobre este asunto; yo veré si se puede poner á ese obrero en libertad; después, revestido de un aire grave y severo, dijo:

—En cuanto á mi pariente, ruego á Vd., y si es preciso le mando que cumpla con su deber.

Dos días después el monomaniaco fué devuelto á su familia, y el pariente del abogado general fué trasladado á un correccional.

Cuando en el reinado de Luis-Felipe el presidente de la Cámara de los diputados dió un baile en sus salones, rogó al prefecto de policía le enviara cuatro agentes para evitar que algun ladrón se introdujera entre los invitados; yo habia elegido para este servicio un inspector y tres agentes cuyas maneras y modo de conducirse no dejaran nada que desear y pudieran sin inconveniente presentarse en un salon de los más aristocráticos.

Una noche del mes de Febrero el prefecto dió la orden de enviar, como era costumbre, varios agentes á disposición del presidente de la Cámara de los diputados que daba un gran baile. El inspector, el agente *le Petit Pompier* y dos de sus camaradas, se unieron al presidente de la Cámara, que después de haberles recomendado la mayor circunspección les introdujo en los salones, donde se mezclaron con la multitud tan pronto codeándose con un ministro como con un par de Francia, un diputado ó cualquier otro personaje. A eso de las doce de la noche el agente *Petit Pompier* notó que un señor sin muchas precauciones y de una manera bastante torpe metía la mano en los bolsillos traseros de los fraques.

El agente fué á prevenir al presidente, que viendo la persona que le señalaba, dijo:

—Es M. X...!—Después de un momento de reflexión añadió:

—Déjenle Vds. hacer y no se ocupen de él.

Al otro día supe por el comisario que M. X... era un diputado muy rico, que tenía la monomanía del robo!

LEAFAR.

Bibliografía

Hemos recibido el último número de la *Gaceta Mercantil é Industrial*, importante revista semanal que se publica en Barcelona y cuyo éxito es creciente.

Acompaña á dicho número, cuyo sumario es interesantísimo, un cuaderno de las obras que semanalmente regala á sus abonados.

Hemos recibido el número 18 de la magnífica *Ilustración Musical hispano-americana*, editada por el Centro editorial artistico de Torres y Seguí—Rambla de Cataluña—38—Barcelona, la cual contiene el siguiente sumario:

Texto.—*Cosme José de Benito*, por D. Francisco Asenjo Barbieri.—*Ideas de un dilettante del año 1816...* estudio crítico-musical de actualidad, por Felipe Pedrell (continuación).—*Epístola suplicante á una fregona cantante*, poesía por D. M. Don Alcega.—*La música en la exposición universal de Barcelona* por X.—*Los pianos Steinway and Sons* (de New-York).—*Nuestros Grabados*.—*Nuestra música*.—*Varias Correspondencias*, teatros y conciertos, noticias, etc., etc.

Grabados.—Retrato de D. Cosme José de Benito.—Un fin trágico.—Howa.—Nouma y sus dos leones.

Los Músicos Españoles antiguos y modernos.—A este número corresponde el pliego continuación de la *Bibliografía Musical* escrita para la *Ilustración* por D. Felipe Pedrell.

El único encargado de recibir suscripciones en Mallorca es D. José Tous, plaza de Cort.

Boletín meteorológico

Día 26—9 mañana.

Barómetro	770,7 mm.
Termómetro seco	20,4 grados.
Id. húmedo	18,4 id.
Mínima	16,8 id.
Reflector	13,3 id.
Dirección del viento	E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	2,5 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	" mm.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En la Piedad concluye costeadó por una devota persona en sufragio de las almas del Purgatorio; á las diez habrá misa cantada por las siladas en dicho establecimiento; á las once y

media, al tiempo de una misa, se rezará la segunda parte del Rosario. Al anocheecer después de rezada la tercera parte habrá un rato de meditación, la estación al Santísimo y la reserva precedida de *Te-Deum*.

Otras funciones

En Montesion á las cinco y media de la tarde, colocado el cuerpo de S. Alonso en su nueva y magnífica urna, será trasladado al altar mayor. Se cantará un solemne *Te Deum* á toda orquesta, y el bellissimo himno triunfal compuesto por el maestro D. Bartolomé Torres.

En la Merced, á las siete y media de la mañana, habrá misa solemne: *intra missam* se dará la comunión á los fieles, y todas las personas que confesadas y comulgadas asistan á ella pueden ganar indulgencia plenaria. Al anocheecer se practicará el ejercicio de la Esclavitud Mariana, con exposición.

Vista á la Corte de María

En el Soerro, á la Virgen su Titular.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 24

Varones	Dos.
Hembras	Tres.

Matrimonios

Día 24

Ninguno.

Defunciones

Día 25

José Alejo Expósito, soltero, de 22 años, fallecido en el Hospital, de tuberculosis.

Fernando Mauri Más, de 5 días, Hostalet, de eclampsia.

Margarita Cardell Marroig, casada, de 61 años, calle de la Merced, de congestión pulmonar.

Isabel Forteza Aguiló, de 21 meses, calle de la Merced, de entero-colitis.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 26

De Porto Colom en 6 horas vapor *Bellver*, de 788 toneladas, cap. D. Pedro Aulet, con 24 mar. y vino.

DESPACHADOS

Para Marsella polacra goleta *Lareño*, de 105 ton., pat. Antonio Alemañy, con 6 mar. y efectos.

Para Ibiza jabeque *Virgen de Jesus*, de 21 ton., pat. Miguel Navarro, con 4 mar. y efectos.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 25

Cerdosas	22
Vacunas	6
Lanares	30

Plaza de Toros de Palma

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

GRAN CORRIDA de bueyes de punta para el domingo 28 Octubre de 1888 (si el tiempo no lo impide.)

Se lidiarán tres bravos bueyes de punta de cuatro años y uno de tres hierbas de la acreditada ganadería de D. José Climente de Espinosa, los cuales serán capeados, banderilleados y muertos á estoque por la siguiente cuadrilla:

Espada.—Luis Villanueva (Blanquet) de Valencia.

Banderilleros.—Carlos Gonzalez, de Valencia.—José Mascarell, de San Felipe de Játiva.—José Perez (Chatin), de id.—Genaro Alonso, con obligación de dar la puntilla.

En vista del buen éxito que alcanzó en la última corrida y para satisfacer más al público, la arrojada diestra Mazzantina se ha prestado gustosa á picar dos, de los tres que matará el diestro Blanquet y á más capeará, banderilleará y matará á estoque el novillo arriba mencionado.

Precios.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas.—Id. id. sol id. id. 2'50.—Barreras id. id. 0'75.—Entrada general de sombra, 0'99.—Id. id. de sol 0'75.—Medias entradas de sombra para niños menores de doce años, 0'50.—Id. de sol para niños, cabos y soldados, 0'40.

Para que el público que asista á la corrida pueda presenciar la procesion que en honor de San Alonso Rodriguez se ha de celebrar el domingo por la tarde, la empresa ha determinado que las puertas de la plaza se abran á la una y media empezándose la función á las tres en punto.

El despacho de entradas estará abierto en la ventanilla del Teatro y en el café de Moreno desde el sábado por la mañana hasta la hora de empezar la función, y en las ventanillas de la Plaza de Toros.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde. De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with exchange rates for Palma 26 de Octubre and Paris 24 Octubre. Includes items like Crédito Balear, Cambio Mallorquin, Ferrocarriles de Mallorca, and various currencies like 4 p español and Panamá.

Alumbrado por Gas. div.º cobrado. 121'50. Obligaciones de los F. C. de M. par. Harinera Mallorquina. nominal. 60'00. La Islaña, Empresa Mallorquina de vap. 00'00.

Madrid 26 Octubre. (Cotización oficial.)

4 p perpétuo interior. 73 25. 4 p perpétuo exterior. id. 74 77. 4 p amortizable. 86 70. Billetes hipotecarios de Cuba. 101 75. Banco de España. 417 00. Tabacos. nominal. 107 00.

Barcelona 26 (Cotización de la tarde.)

4 p perpétuo interior. fin Octubre. 72 85. 4 p perpétuo exterior. id. 74 77. 4 p amortizable. 86 75. Billetes hipotecarios de Cuba. 101 50. Banco Hispano-Colonial. 96 75. Ferrocarriles del Norte. 70 00.

Paris 24 Octubre

4 p español. 73 25. Panamá. 283 00.

Hojas del Calendario

OCTUBRE

Luna llena el 19. Cuarto menguante el 28. Sol: sale á las 6 h. 25. Pónese á las 5 h. 2 m.

HOY

27

1881.—Entrevista del Emperador de Austria y el Rey de Italia en Viena.

SABADO

301] Ss. Vicente [65 mr., Elesbaán rey de Etiopía y stas. Sabina, Cristeta y Capitolina mártires.

OCTUBRE

Luna llena el 19. Cuarto menguante el 28. Sol: sale á las 6 h. 26 m. Pónese á las 5 h. 1 m.

MAÑANA

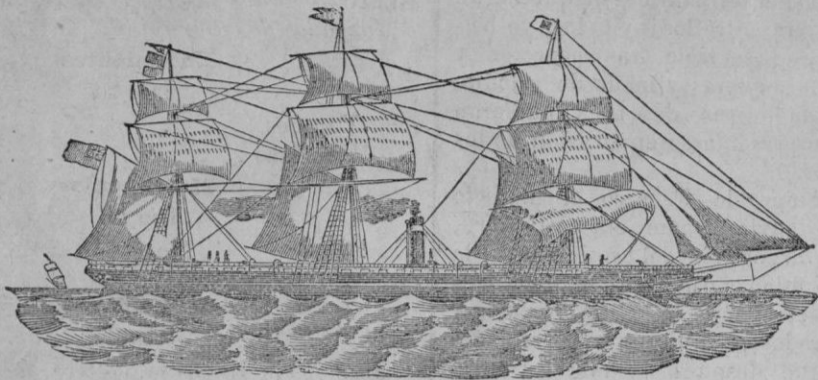
28

1886.—Inauguración de la estatua de la Libertad en New-York.

DOMINGO

302] Stos. Simón y [64 Judas Tadeo apóstoles y stas. Cirila y Anastasia mrs.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE PALMA Y CETTE con escala en Porto-Cristo y Porto-Colom



Salida de todos los puntos cada dos días

Itinerario

ENTRADAS: Palma: Lunes, Jueves y Sábado, 6 mañana. Cette: Lunes, Jueves y Sábado, 6 mañana. PORTO-CRISTO: Lunes, Miércoles y Sabado, 6 mañana. PORTO-COLOM: Lunes, Miércoles y Sabado, 7 noche. SALIDAS: Palma: Martes, Jueves y Sábado, 10 noche. Cette: Martes, Viernes y Domingo, 6 mañana. Palma: Lunes, Miércoles y Sabado, 6 noche. Palma: Miércoles, Viernes y Domingo, 11 noche.

Saldrá directamente para CETTE el sábado 27 á las diez de la noche

El vapor BELLYER

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS: En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61. Cette: Sres. Picornell y Compañía, Quai du Sud, 6, y D. José Ramos. Manacor: Sres. Claudio Nesme y Compañía. Felanitx: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elizir Dentífrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironda)

Prior Dom MAGUELONNE

2 medallas de oro Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO en 1873 por el prior Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elizir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807 Agente general: SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3, BORDEAUX depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.



Viajes periódicos El vapor

CABRERA

capitán don Antonio Oliver, saldrá para aquella isla todos los lúnes y miércoles á las once de la mañana y del puerto de Cabrera los martes y jueves á las ocho de la misma. Pasaje: Cámara, 2'50 pesetas.—Cubierta, 1'50 idem.

Viajes regulares á BARCELONA

Vapor Santiga

Este acreditado vapor saldrá de este puerto para el de

Barcelona

todos los domingos á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros á precios módicos. Para informes, dirigirse á sus consignatarios, Martínez y Planas, San Juan, 20—Palma.

Vapores-correos FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 11 de Noviembre para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

SAVOIE

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Se alquila la casa

número 16 de la Plaza de las Copiñas. Informarán en la Panadería del Teatro, Unión, 46.

Hallazgo

En la calle de la Concepción, número 136, (Sitjá) darán razón de un perro perdiguero que se encontró hace algunos días.

Relojería

DE

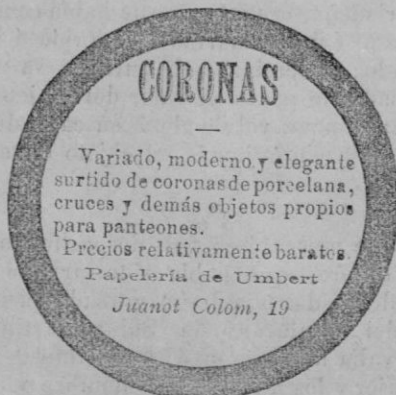
ESTEBAN CESIO

Jaime II, 18.—Palma de Mallorca

El dueño de este establecimiento se dedica con preferencia á toda clase de composturas de relojes, en las que ofrece un 50 por 100 de rebaja.

Las recomposiciones se efectúan con prontitud y se garantizan por 2 años. Reparaciones especiales á precios convencionales. En venta relojes de bolsillo á precios muy baratos.

En la misma casa hay un cuarto para alquilar, con muebles ó sin ellos.



Variado, moderno y elegante surtido de coronas de porcelana, cruces y demás objetos propios para panteones. Precios relativamente baratos. Papelería de Umberto Juanot Colom, 19

Nodriz

Una de 21 años y leche de cuatro días des a criatura para criar en su casa. Informarán, Arrabal, Fábrica, 61.

Cubas y toneles

Hechos desde 200 cuartines hasta 2.000.

Precios muy baratos

Dirigirse á los señores Hugel, hermanos, fabricantes.

CALLE DE MALLORCA, NÚM. 58, INCA Calle de la Lonjeta, núm. 1, principal (Palma) 15—13

Venta de un perro de

Terranova, de un año y medio. Darán razón en la calle de Feliu, número 1, y Sindicato, 117, 1.º 8—2

La Voz de España

Señores Pelaez y Compañía

MADRID

Encargos, comisiones, cobros, referencias, consultas, etc. etc. Para detalles y precios dirigirse á D. Ernesto Frau, Sindicato, 117, 1.º, de 7 á 9 mañana y de 5 á 7 tarde.

La Voz de España

Semanario defensor de las poblaciones de España (único en su clase.) Se publica en Madrid todos los lúnes

Precio de suscripción, 2 pesetas trimestre adelantado.

Admite suscripciones y anuncios, D. Ernesto Frau, Sindicato, 117, 1.º, de 7 á 9 mañana y de 5 á 7 tarde. 15—1—a

En la tienda de vi-

drios de la calle de San Nicolás, número 3, se acaba de recibir un gran surtido de vidrios para pisos y claraboyas.

También se encontrará toda clase de vidrios planos y floreados, y de colores á precios sumamente baratos. 1—a

En la sastrería y pa-

ñería de D. Joaquín Iglesias, se necesitan oficiales. Calle de Corerols. *

Aviso

A las personas que quieran obsequiar á sus amigos ó deudos difuntos, se les participa que se acaba de recibir un magnífico surtido de coronas fúnebres.

5—JOVELLANOS 5—PALMA Novedad, buen gusto y baratura

Pérdida

La persona que tenga entretenido un perro pacho blanco, orejas color de café, y una mancha encima de la cola, puede avisar en la calle de la Bolsería, número 19, tienda, en donde se gratificará. 3—2

Legiadora Modelo

Aparato para coladas

Colada lista en dos horas. Se garantiza su resultado. Es un aparato, desinfectante de la ropa, sencillo y de fácil manejo. No puede manchar de orín (rovey) y tiene un hornillo suficiente para terminar la colada.

DEPOSITO EN PALMA: LONJETA, 29

Large advertisement for WERTHEIM sewing machines. Features a large number '2' and the text '2 PESETAS semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima'. Below it says 'WERTHEIM con todos los perfeccionamientos modernos CASA BANQUÉ'.